

Pedernales, 31 de Julio del 2015

Señor: Castañeda Vilela Jairo Jeovanny

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo GILER INTRIAGO RAMON POLICARPO con C.I 130462524-5, casado con la Sra. CLEOPATRA ALEXANDRA ANDRADE ZAMBRANO con C.I N° 130612295-1 Comunico a usted que he procedido a vender CUARENTA acciones (40), de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO TACHINA S.A "RIOTACHI"**.

Al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) PATIÑO VILLAMAR MARIA CAROLINA con cedula N° 130886950-0, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



GILER INTRIAGO RAMON POLICARPO
C.I 130462524-5
CEDENTE



PATIÑO VILLAMAR MARIA CAROLINA
C.I 130886950-0
CESIONARIO



CLEOPATRA ALEXANDRA ANDRADE ZAMBRANO
C.I 130612295-1

